

Liquidador:	Revisor:	2021	GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	2021	Número de Serie
Investigado por:		Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones			<input type="checkbox"/> PLANILLA ENMENDADA
Fecha: ____/____/____		AÑO CONTRIBUTIVO COMENZADO EL ____ de ____ de ____ Y TERMINADO EL ____ de ____ de ____			AÑO CONTRIBUTIVO: 1 <input type="checkbox"/> NATURAL 2 <input type="checkbox"/> ECONÓMICO
R M N					3 <input type="checkbox"/> 52-53 SEMANAS: Año contributivo comenzado el ____/____/____ y terminado el ____/____/____
Nombre del Contribuyente		Número de Identificación Patronal			4 <input type="checkbox"/> PERÍODO CORTO: Comenzado el ____/____/____ y terminado el ____/____/____
Dirección Postal		Núm. de Registro del Departamento de Estado			Sello de Pago
Código Postal		Clave Industrial	Cod. Municipal		
Localización de la Industria o Negocio Principal - Número, Calle, Pueblo		Número de Registro de Comerciante			
Naturaleza de la Industria o Negocio Principal (Ej. Ferretería, Cafetería, etc.)		<input type="checkbox"/> Gran Contribuyente (Véanse inst.)			
Número de Manufacturero		Código NAICS	Número de Teléfono - Extensión () -		Fecha de Incorporación
Marque el encasillado correspondiente, si aplica		CAMBIO DE DIRECCIÓN: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Doméstica (PR)		Día ____/____/____
1 <input type="checkbox"/> Primera planilla 2 <input type="checkbox"/> Última planilla		SOLICITÓ PRÓRROGA: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	2 <input type="checkbox"/> Extranjera		Lugar de Incorporación
3 <input type="checkbox"/> Cambio en período (Véanse instrucciones)		Contratos con Organismos Gubernamentales <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Correo Electrónico de Persona Contacto (E-mail) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Indique si es miembro de un grupo de entidades relacionadas <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
		Dedicado a industria o negocio en Puerto Rico <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			Número de Recibo: _____ Importe: _____
					Tipo de Entidad

PASE A LA PÁGINA 3 PARA DETERMINAR SU REINTEGRO O PAGO.

Reintegro	1. CONTRIBUCIÓN PAGADA EN EXCESO (Parte IV, línea 21. Indique distribución en las líneas A, B, C y D) (1)		00
	A) Acreditar a la contribución estimada 2022 (1A)		00
	B) Aportación al Fondo Especial para el Estuario de la Bahía de San Juan (1B)		00
	C) Aportación al Fondo Especial para la Universidad de Puerto Rico (1C)		00
	D) A REINTEGRAR (1D)		00
Pago	2. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Parte IV, línea 21) (2)		00
	3. Menos: Cantidad pagada (a) Con Planilla (3a)		00
	(b) Intereses (Véanse instrucciones) (3b)		00
	(c) Recargos y Penalizaciones (Véanse instrucciones) (3c)		00
4. BALANCE PENDIENTE DE PAGO (Línea 2 menos línea 3(a) más líneas 3(b) y 3(c)) (4)		00	

JURAMENTO

Yo, el suscribiente (presidente, vicepresidente, tesorero, tesorero auxiliar u otro oficial principal o de finanzas de la corporación a nombre de la cual se hace esta planilla de contribución sobre ingresos), bajo el más solemne juramento y so pena de perjurio, declaro que he examinado la misma (incluyendo anejos y estados que la acompañan), y que según mi mejor conocimiento y creencia es una planilla exacta, correcta y completa, hecha de buena fe, de acuerdo con el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, y sus Reglamentos.

Nombre y Título del Oficial Autorizado

Firma del Oficial Autorizado

Fecha

PARA USO DEL ESPECIALISTA SOLAMENTE

Declaro bajo penalidad de perjurio que he examinado esta planilla (incluyendo los anejos y estados que se acompañan) y que según mi mejor información y creencia es cierta, correcta y completa. La declaración de la persona que prepara la planilla es con respecto a la información recibida y dicha información puede ser verificada.

Nombre del especialista (Letra de molde)	Marque si <input type="checkbox"/> es especialista por cuenta propia	Número de Registro	PARA USO DEL CPA SOLAMENTE	
Nombre de la firma			Número de Licencia del CPA	
Dirección	Código postal		Número de Estampilla del Colegio de CPA	Estampilla del Colegio de CPA
Firma del especialista		Fecha		

NOTA AL CONTRIBUYENTE

Indique si hizo pagos por la preparación de su planilla: Sí No. Si contestó "Sí", exija la firma y el número de registro del Especialista.

Parte I		Determinación del Ingreso Bruto de Operaciones	
A. Ingreso de venta de bienes y por construcción de obras			
1. Ventas netas de bienes o productos e ingresos por construcción de obras (Véanse instrucciones)	(1)		00
2. Menos: Costos de ventas o costos directos de producción (De la Parte V, línea 7)	(2)		00
3. Ganancia (o pérdida) bruta de la venta de bienes o productos (Línea 1 menos línea 2)	(3)		00
(Porcentaje margen ganancia bruta: 2020 _____% 2021 _____%. Véanse instrucciones)			
B. Ingreso de manufactura			
4. Ingresos	(4)		00
5. Menos: Costos de ventas o costos directos de producción (De la Parte V, línea 7)	(5)		00
6. Ganancia bruta (o pérdida) de manufactura (Línea 4 menos línea 5)	(6)		00
(Porcentaje margen ganancia bruta: 2020 _____% 2021 _____%. Véanse instrucciones)			
C. Ingreso de servicios			
7. Ingreso bruto generado en la venta de servicios: (a) Prestados directamente por la corporación \$ _____ y (b) Devengado a través de sociedades especiales y sociedades \$ _____	(7)		00
D. Otros ingresos			
8. Ganancia neta de capital (Anejo D Corporación, Parte IV, línea 21)	(8)		00
9. Ganancia neta (o pérdida) en la venta de propiedad que no sea activo de capital (Anejo D Corporación, Parte V, línea 22)	(9)		00
10. Renta (Total \$ _____) (Véanse instrucciones)	(10)		00
11. Intereses: (a) Sujetos a la tasa preferencial de 10% \$ _____ (b) Otros \$ _____	(11)		00
12. Dividendos de corporaciones: (a) Domésticas \$ _____ (b) Extranjeras \$ _____	(12)		00
13. Participación distribuible en el ingreso neto de sociedades y sociedades especiales (Anejo R Corporación, Parte III, línea 5)	(13)		00
14. Participación distribuible en el ingreso neto sujeto a tasas preferenciales proveniente de sociedades y sociedades especiales (Véanse instrucciones)	(14)		00
15. Ingreso neto derivado de las operaciones de una entidad financiera internacional que opera como una unidad de un banco	(15)		00
16. Fletes y pasajes	(16)		00
17. Regalías	(17)		00
18. Condonación de deudas (Formulario 480.6A)	(18)		00
19. Espectáculos públicos	(19)		00
20. Otros pagos reportados en un Formulario 480.6A o 480.6B	(20)		00
21. Ingresos misceláneos (Someta detalle)	(21)		00
22. Total de ingresos (Sume líneas 3 y 6 a la 21)	(22)		00
23. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (Véanse instrucciones) (Ingreso de servicios \$ _____)	(23)		00
24. Total de ingreso después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 22 menos línea 23)	(24)		00

Parte II		Deducciones		Contribución Regular		Contribución Alternativa Mínima	
A. Deducciones que deben ser reportadas en declaraciones informativas:							
1. Compensación a directores (Véanse instrucciones Parte X)	(1)		00				00
2. Compensación a oficiales (Véanse instrucciones Parte XI)	(2)		00				00
3. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(3)		00				00
4. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total \$ _____) Programa de Pasantías del Departamento de Hacienda (Total \$ _____) (Véanse instrucciones)	(4)		00				00
5. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(5)		00				00
6. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(6)		00				00
7. Servicios subcontratados	(7)		00				00
8. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(8)		00				00
9. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(9)		00				00
10. Servicios de telecomunicaciones	(10)		00				00
11. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(11)		00				00
12. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(12)		00				00
13. Anuncios	(13)		00				00
14. Regalías	(14)		00				00
15. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(15)		00				00
16. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(16)		00				00
17. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condómines	(17)		00				00
18. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(18)		00				00
19. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(19)		00				00
20. Subtotal (Sume líneas 1 a la 19)	(20)		00				00
B. Deducciones no reportadas en declaraciones informativas:							
21. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios \$ _____ Arrendamiento automóviles \$ _____ y Otros \$ _____	(21)		00				00
22. Contribuciones, patentes y licencias:							
(a) Contribución sobre la propiedad (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(22a)		00				00
(b) Otras contribuciones: Patentes \$ _____ Licencias \$ _____ y Otros \$ _____	(22b)		00				00
(c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(22c)		00				00
(d) Impuesto sobre ventas y uso	(22d)		00				00
(e) Aportación especial por servicios profesionales y consultivos bajo la Ley 48-2013, según enmendada	(22e)		00				00
23. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)	(23)		00				00
24. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)	(24)		00				00
25. Energía eléctrica	(25)		00				00
26. Agua y alcantarillado	(26)		00				00
27. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(27)		00				00
28. Seguro social federal (FICA)	(28)		00				00
29. Seguro de desempleo	(29)		00				00
30. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(30)		00				00
31. Deducción a patronos que emplean personas impedidas (Véanse instrucciones)	(31)		00				00
32. Subtotal (Sume líneas 21 a la 31)	(32)		00				00

C. Otras deducciones: Indique si incluye con esta planilla (Véanse instrucciones): <input type="radio"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="radio"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP") Número de Estampilla del Colegio de CPA de Puerto Rico		Contribución Regular	Contribución Alternativa Mínima
33. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (33)	00	00
34. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (34)	00	00
35. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="radio"/> (35)	00	00
36. Gastos de viajes (Total de gastos \$ _____)	AUP <input type="radio"/> (36)	00	00
37. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (37)	00	00
38. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="radio"/> (38)	00	00
39. Materiales utilizados directamente en la industria o negocio	AUP <input type="radio"/> (39)	00	00
40. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="radio"/> (40)	00	00
41. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="radio"/> (41)	00	00
42. Uniformes	AUP <input type="radio"/> (42)	00	00
43. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="radio"/> (43)	00	00
44. Gastos de oficina	AUP <input type="radio"/> (44)	00	00
45. Cargos bancarios	AUP <input type="radio"/> (45)	00	00
46. Deudas incobrables	AUP <input type="radio"/> (46)	00	00
47. Aportaciones a cuentas de aportación educativa para los beneficiarios de sus empleados (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (47)	00	00
48. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Total \$ _____)	AUP <input type="radio"/> (48)	00	00
49. Deducción por gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas, totalmente deducibles (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (49)	00	00
50. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, otros siniestros o por robo (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (50)	00	00
51. Cargos de administración	AUP <input type="radio"/> (51)	00	00
52. Gastos en propiedades arrendadas a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico o almacén de la Compañía de Comercio y Exportación (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (52)	00	00
53. Otras deducciones (Someta detalle)	AUP <input type="radio"/> (53)	00	00
54. Subtotal (Sume líneas 33 a la 53)	(54)	00	00
55. Donativos	AUP <input type="radio"/> (55)	00	00
56. Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> (56)	00	00
57. Total de deducciones (Sume líneas 20, 32, 54, 55 y 56)	(57)	00	00

Parte III Determinación del Ingreso Neto (o Pérdida) Sujeto a Contribución Normal y Contribución Adicional		Contribución Regular	Contribución Alternativa Mínima
1. Total de ingresos (De la Parte I, línea 24)	(1)	00	00
2. Total de deducciones (De la Parte II, línea 57)	(2)	00	00
3. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00	00
4. Menos: Deducción por pérdida neta en las operaciones del año anterior (Someta Anejo G Corporación. No exceder del 90% de la línea 3)	(4)	00	
5. Ingreso neto (o pérdida) (Línea 3 menos línea 4)	(5)	00	00
6. Menos: Dividendos o beneficios recibidos de corporaciones domésticas (Véanse instrucciones)	(6)	00	
7. Ingreso neto sujeto a contribución normal (Línea 5 menos línea 6)	(7)	00	
8. Menos: Deducción para fines de la contribución adicional (Marque aquí si viene del Modelo SC 2652 <input type="checkbox"/>)	(8)	00	
9. Ingreso neto sujeto a contribución adicional (Línea 7 menos línea 8)	(9)	00	

Parte IV Cómputo de la Contribución		Contribución Regular	Contribución Alternativa Mínima
1. Contribución normal (Multiplique línea 7, Parte III por: 1 <input type="checkbox"/> 18.5% 2 <input type="checkbox"/> 15% 3 <input type="checkbox"/> 10% 4 <input type="checkbox"/> 5% 5 <input type="checkbox"/> Contribución opcional (Anejo X Corporación, Sección 1022.07) 6 <input type="checkbox"/> 29% 7 <input type="checkbox"/> _____ %)	(1)		00
2. Contribución adicional (Véanse instrucciones)	(2)		00
3. Contribución Total (Sume líneas 1 y 2)	(3)		00
4. Contribución Alternativa - Ganancias de Capital y Tasas Preferenciales (Anejo D1 Corporación, línea 9)	(4)		00
5. Contribución determinada antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Línea 3 o 4, la que sea menor, siempre que la línea 4 sea mayor de cero)	(5)		00
6. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Anejo C Corporación, Parte IV, línea 6(c))	(6)		00
7. Contribución determinada antes de contribución alternativa mínima (Línea 5 menos línea 6)	(7)		00
8. Contribución alternativa mínima en exceso de la contribución regular (Anejo A Corporación, Parte V, línea 34)	(8)		00
9. Responsabilidad contributiva antes de créditos contributivos (Sume líneas 7 y 8)	(9)		00
10. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Corporación, Parte I, línea 3)	(10)		00
11. Crédito por contribución alternativa mínima pagada en años anteriores (Anejo A Corporación, Parte VI, línea 4)	(11)		00
12. Créditos contributivos (Anejo B Corporación, Parte II, línea 23)	(12)		00
13. Responsabilidad contributiva antes del monto equivalente a dividendo o distribución de beneficios y de la contribución sobre dividendo implícito (Sume línea 9 y 10 menos líneas 11 y 12)	(13)		00
14. Contribución sobre monto equivalente a dividendo o distribución de beneficios (Modelo SC 2879, Contribución sobre Monto Equivalente a Dividendo, línea 11)	(14)		00
15. Contribución sobre dividendo implícito (Véanse instrucciones) (Modelo SC 2877, Contribución sobre Dividendo Implícito, línea 13)	(15)		00
16. Responsabilidad Contributiva Total (Sume líneas 13 a la 15)	(16)		00
17. Menos: Otros Pagos y Retenciones (Anejo B Corporación, Parte III, línea 11)	(17)		00
18. Total no pagado de la contribución (Si la línea 17 es menor que la línea 16, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 19)	(18)		00
19. Exceso de contribución pagada o retenida (Véanse instrucciones)	(19)		00
20. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Corporación, Parte II, línea 21)	(20)		00
21. BALANCE: * Si línea 19 es mayor que la suma de líneas 18 y 20, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de la página 1. * Si línea 19 es menor que la suma de líneas 18 y 20, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1. * Si diferencia entre línea 19 y la suma de líneas 18 y 20 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1.	(21)		00

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 21 DEBERÁ TRASLADARSE A LA LÍNEA CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Parte V Costo de Ventas			
1. Inventario al comienzo del año 1 <input type="checkbox"/> "C" 2 <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(1)		00
2. Compra de materiales o mercadería	(2)		00
3. Jornales directos	(3)		00
4. Otros costos directos (De la Parte VI, línea 17)	(4)		00
5. Costo de bienes disponibles para la venta (Sume líneas 1 a la 4)	(5)		00
6. Menos: Inventario al finalizar el año 1 <input type="checkbox"/> "C" 2 <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(6)		00
7. Total de costos de ventas o costos directos de producción (Línea 5 menos línea 6)	(7)		00

Parte VI Otros Costos Directos			
Partida	Importe	Partida	Importe
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1) 00	11. Agua y alcantarillado	(11) 00
2. Seguro social federal (FICA)	(2) 00	12. Renta	(12) 00
3. Seguro de desempleo	(3) 00	13. Gastos de empaque de productos	(13) 00
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(4) 00	14. Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$)	(14) 00
5. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(5) 00	15. Depreciación (Someta Anejo E Núm. ____ o Anejo E1 Núm. ____)	(15) 00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes)	(6) 00	16. Otros costos directos (Someta detalle)	(16) 00
7. Arbitrios / Impuestos sobre uso	(7) 00	17. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Traslade a la Parte V, línea 4)	(17) 00
8. Impuesto sobre ventas y uso en importaciones	(8) 00		
9. Reparaciones y mantenimiento	(9) 00		
10. Energía eléctrica	(10) 00		

Parte VII Estado de Situación Comparado				
Activos	Al comenzar el año		Al terminar el año	
		Total		Total
1. Efectivo en caja y bancos	(1) 00	00	(1) 00	00
2. Cuentas a cobrar	(2) 00	00	(2) 00	00
3. Menos: Reserva para cuentas incobrables	(3) 00	00	(3) 00	00
4. Inventarios	(4) 00	00	(4) 00	00
5. Otros activos corrientes	(5) 00	00	(5) 00	00
6. Obligaciones a cobrar	(6) 00	00	(6) 00	00
7. Inversiones	(7) 00	00	(7) 00	00
8. Activos depreciables	(8) 00	00	(8) 00	00
9. Menos: Reserva para depreciación	(9) 00	00	(9) 00	00
10. Préstamos por cobrar de accionistas o entidades relacionadas	(10) 00	00	(10) 00	00
11. Terrenos	(11) 00	00	(11) 00	00
12. Otros activos a largo plazo	(12) 00	00	(12) 00	00
13. Total de Activos	(13) 00	00	(13) 00	00
Pasivos y Capital				
Pasivos				
14. Cuentas a pagar	(14) 00	00	(14) 00	00
15. Gastos incurridos y no pagados	(15) 00	00	(15) 00	00
16. Otros pasivos corrientes	(16) 00	00	(16) 00	00
17. Obligaciones a pagar a largo plazo	(17) 00	00	(17) 00	00
18. Obligaciones a pagar a accionistas o entidades relacionadas	(18) 00	00	(18) 00	00
19. Otras obligaciones a largo plazo	(19) 00	00	(19) 00	00
20. Total de Pasivos	(20) 00	00	(20) 00	00
Capital				
21. Capital en acciones				
(a) Acciones preferidas	(21a) 00	00	(21a) 00	00
(b) Acciones comunes	(21b) 00	00	(21b) 00	00
22. Sobrante de capital	(22) 00	00	(22) 00	00
23. Ganancias retenidas	(23) 00	00	(23) 00	00
24. Reserva	(24) 00	00	(24) 00	00
25. Total de Capital	(25) 00	00	(25) 00	00
26. Total Pasivos y Capital	(26) 00	00	(26) 00	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte VIII Reconciliación del Ingreso Neto (o Pérdida) según Libros con el Ingreso Neto Tributable (o Pérdida) según Planilla			
1. Ingreso neto (o pérdida) según libros (1)		00	
2. Contribución sobre ingresos según libros (2)		00	
3. Exceso de pérdidas de capital sobre ganancias de capital (3)		00	
4. Ingreso tributable no registrado en los libros este año (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) _____ \$ _____			
(b) _____ \$ _____			
(c) _____ \$ _____			
(d) _____ \$ _____			
(e) _____ \$ _____			
(f) _____ \$ _____			
Total (4)		00	
5. Gastos registrados en los libros este año no reclamados en esta planilla (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Comida y entretenimiento (porción no deducible) \$ _____			
(b) Depreciación \$ _____			
(c) Embarcaciones, aeronaves y propiedad localizada fuera de P. R. \$ _____			
(d) Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas (porción no deducible) \$ _____			
(e) Gastos de viaje y hospedaje (porción no deducible) \$ _____			
(f) Indemnización por casos de hostigamiento y gastos relacionados \$ _____			
(g) _____ \$ _____			
(h) _____ \$ _____			
(i) _____ \$ _____			
(j) _____ \$ _____			
Total (5)		00	
6. Total (Sume líneas 1 a la 5) (6)		00	
7. Ingreso registrado en los libros este año no incluido en esta planilla (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Ingresos exentos (Anejo IE Corp., Parte II, línea 19) \$ _____			
(b) Ingresos excluidos (Anejo IE Corp., Parte I, línea 8) \$ _____			
(c) _____ \$ _____			
(d) _____ \$ _____			
(e) _____ \$ _____			
(f) _____ \$ _____			
(g) _____ \$ _____			
Total (7)		00	
8. Deducciones en esta planilla no llevadas contra el ingreso en los libros este año (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Depreciación \$ _____			
(b) _____ \$ _____			
(c) _____ \$ _____			
(d) _____ \$ _____			
(e) _____ \$ _____			
(f) _____ \$ _____			
(g) _____ \$ _____			
(h) _____ \$ _____			
(i) _____ \$ _____			
Total (8)		00	
9. Total (Sume líneas 7 y 8) (9)		00	
10. Ingreso neto tributable (o pérdida) según planilla (Línea 6 menos línea 9) (10)		00	

Parte IX Análisis del Sobrante según Libros			
1. Balance al comenzar el año (1)		00	
2. Ingreso neto según libros (2)		00	
3. Otros aumentos (Detalle, use anejo si es necesario) _____			

Total (3)		00	
4. Total (Sume líneas 1, 2 y 3) (4)		00	
5. Distribuciones:			
(a) Efectivo (5a)			00
(b) Propiedad (5b)			00
(c) Acciones (5c)			00
6. Otras rebajas (Use anejos si es necesario) _____			

Total (6)			00
7. Total (Sume líneas 5 y 6) (7)			00
8. Balance al finalizar el año (Línea 4 menos línea 7) (8)			00

Parte X Compensación a Directores					
Nombre del director	Número de seguro social	Porcentaje del tiempo dedicado a industria o negocio	Porcentaje de las acciones poseídas		Compensación
			Comunes	Preferidas	
					00
					00
					00
					00
Total de compensación a directores (Véanse instrucciones)					00

Parte XI Compensación a Oficiales					
Nombre del oficial	Número de seguro social	Porcentaje del tiempo dedicado a industria o negocio	Porcentaje de las acciones poseídas		Compensación
			Comunes	Preferidas	
					00
					00
					00
					00
Total de compensación a oficiales (Véanse instrucciones)					00

Parte XII Cuestionario

	SÍ	NO	N/A		SÍ	NO	N/A
1. Si es una corporación extranjera, indique si la industria o negocio operó como sucursal (1)				(c) Aeronaves? (10c)			
2. Si es una sucursal, indique el porcentaje que representa el ingreso de fuentes de Puerto Rico del total de ingreso de la corporación: %				(1)¿Derivó más del 80% de la totalidad de los ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento? (10c1)			
3. ¿Mantuvo la corporación durante este año parte de sus récords en un sistema computadorizado? (3)				(d) Propiedad residencial fuera de Puerto Rico? (10d)			
4. Los libros de la corporación están a cargo de: Nombre _____ Dirección _____ Correo electrónico (E-mail) _____ Teléfono _____				(1)¿Derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con el alquiler de propiedades a personas no relacionadas? (10d1)			
5. Indique el método de contabilidad utilizado en los libros para propósitos contributivos: 1 <input type="checkbox"/> Recibido y Pagado 2 <input type="checkbox"/> Acumulación 3 <input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____				11. ¿Reclamó la corporación gastos relacionados con: (a) Alojamiento? (excepto empleados del negocio) (11a) (b) Empleados que asistieron a convenciones fuera de Puerto Rico o los Estados Unidos? (11b)			
6. ¿Rindió la corporación los siguientes documentos?: (a) Declaración Informativa (Formularios 480.6A, 480.6B, 480.6C, 480.6SP) (6a) (b) Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR) (6b)				12. ¿Distribuyó la corporación, durante el año contributivo, dividendos que no fueran en acciones o en liquidación en exceso de la ganancia corriente y acumulada? Si contestó "Sí", indique la cantidad \$ (12)			
7. ¿El volumen de negocio de la entidad o el volumen agregado del grupo de entidades relacionadas, si la entidad es miembro de dicho grupo, es igual o mayor de \$10,000,000? (Véanse instrucciones) (7)				13. ¿Es la corporación socio de una sociedad especial o sociedad? (Si es más de una, someta detalle) (13) Nombre de la Sociedad Especial o Sociedad _____ Número de identificación patronal _____			
(a) ¿Incluye estados financieros auditados, según lo dispuesto en la Sección 1061.15 del Código? (Véanse instrucciones) (7a) Número de Estampilla del Colegio de CPA _____				14. ¿Recibió ingresos exentos? (Someta Anejo IE Corporación) (14)			
(b) ¿Incluye Anejo PCI - Posiciones Contributivas Inciertas? (7b)				15. Añote la cantidad correspondiente de donativos a municipios de la cantidad incluida en la Parte II, línea 55: \$ _____			
(c) Si la entidad es miembro de un grupo de entidades relacionadas y el volumen de negocio de la entidad no excede de \$1,000,000, ¿incluye estados financieros auditados o informe de procedimientos previamente acordados firmados por un CPA con licencia de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Sección 1061.15(a)(5)(A) del Código? (7c) Número de Estampilla del Colegio de CPA _____				16. Indique si pagó primas a aseguradores no autorizados (16)			
8. Si la entidad no es miembro de un grupo de entidades relacionadas, ¿el volumen de negocio de la entidad es igual o mayor de \$3,000,000 pero menor de \$10,000,000? (8)				17. Número de patrono otorgado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos: _____			
(a) ¿Incluye estados financieros auditados o informe de procedimientos previamente acordados firmados por un CPA con licencia de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Sección 1061.15(a)(3) del Código? (8a) Número de Estampilla del Colegio de CPA _____				18. Número de accionistas: (a) ¿Es alguno de los accionistas de la corporación un individuo no residente o corporación extranjera? (18a) (1) Indique el porcentaje de participación del total de accionistas no residentes o corporaciones extranjeras _____ % (2) Indique el país de procedencia del accionista extranjero _____			
9. Número de empleados durante el año: _____				19. ¿Incurrió o pagó gastos a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico? (19) (a) ¿Tiene un estudio de precios de transferencia? (Si contestó "Sí", incluya Modelo SC 6175 - Certificación de Cumplimiento y Disponibilidad de Estudio de Precios de Transferencia) (19a) (b) ¿Obtuvo determinación administrativa para tener derecho a la totalidad de la deducción? (Si contestó "Sí", someta copia de la misma) (19b)			
10. ¿Reclamó la corporación gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de: (a) Automóviles? (10a) (b) Embarcaciones? (10b) (1) ¿Derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento? (10b1)				20. ¿Reclamó la corporación gastos relacionados con servicios provistos por no residentes de Puerto Rico? (20) (a) ¿Pagó el impuesto sobre ventas y uso correspondiente? (20a)			
				21. ¿Reclamó la corporación gastos de depreciación por propiedad mueble tangible adquirida fuera de Puerto Rico? (21) (a) ¿Pagó el impuesto sobre ventas y uso correspondiente? (21a)			
				22. ¿Pagó la corporación dividendo implícito durante el año anterior? Si contestó "Sí", indique la cantidad \$ (22)			
				23. ¿Solicitó cambio en período de contabilidad? (23) Fecha de solicitud _____ Fecha de aprobación _____			

Período de Conservación: Diez (10) años

RENDIR.

Anejo A Corporación

Rev. 08.21



CONTRIBUCIÓN ALTERNATIVA MÍNIMA

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

2021

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I		Ajustes en el Cómputo del Ingreso Neto Alternativo Mínimo Antes de Ajustes en los Libros y Pérdidas de Operaciones	
1.	a) Ingreso neto (o pérdida) sujeto a contribución alternativa mínima (De la Parte III, línea 5 de la planilla) (1a)	00	
	b) Menos: Ingresos sujetos a tasas preferenciales que haya optado por tributar a la tasa preferencial correspondiente (Anejo D1 Corporación, línea 3) (1b)	00	
	c) Menos: Dividendos o beneficios recibidos de corporaciones domésticas (De la Parte III, línea 6 de la planilla) (1c)	00	
	d) Más (menos): Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución alternativa mínima de entidades conducto (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones) (1d)	00	
	e) Ingreso neto (o pérdida) sujeto a contribución alternativa mínima sin considerar pérdida neta en operaciones de años anteriores, ingresos sujetos a tasas preferenciales y participación distribuible en los ajustes de entidades conducto (Línea 1(a) menos líneas 1(b), 1(c) y 1(d)) (1e)		00
2.	Ajustes: a) Depreciación flexible (2a)	00	
	b) Ventas a plazos (2b)	00	
	c) Contrato a largo plazo (2c)	00	
	d) Gastos relacionados con intereses exentos (2d)	00	
	e) Depreciación acelerada (2e)	00	
	f) Total de ajustes (Sume líneas 2(a) a la 2(e)) (2f)		00
3.	Ingreso neto (o pérdida) alternativo mínimo antes de ajustes de la Parte II y la pérdida de operaciones (Sume líneas 1(e) y 2(f)) (3)		00
Parte II		Ajuste por el Exceso del Ingreso Neto Ajustado según Libros sobre el Ingreso Neto Alternativo Mínimo Antes de Ajustes	
4.	Ingreso neto (o pérdida) según libros (4)	00	
5.	Ajuste por amortización de plusvalía (5)	00	
6.	Contribuciones sobre ingresos consideradas en los libros (6)	00	
7.	Sume líneas 4 a la 6 (7)		00
8.	Ingreso de intereses exentos neto de gastos relacionados (8)	00	
9.	Dividendos y distribuciones de beneficios recibidos de corporaciones o sociedades domésticas de ingresos de fomento industrial o de desarrollo turístico (9)	00	
10.	Ingreso (o pérdida) de fomento industrial, ingreso exento de desarrollo turístico, ingreso de renta bajo la Ley 132-2010 o bajo la Ley 165-1996 (10)	00	
11.	Ingreso (o pérdida) reconocido según el método de equidad (11)	00	
12.	Reserva para pérdidas catastróficas (12)	00	
13.	Ingresos sujetos a tasas preferenciales que haya optado por tributar a la tasa preferencial correspondiente (De la Parte I, línea 1(b)) (Véanse instrucciones) (13)	00	
14.	Ganancia de capital bajo la Sección 1031.06 del Código (14)	00	
15.	Sume líneas 8 a la 14 (15)		00
16.	Línea 7 menos línea 15 (16)		00
17.	Línea 16 menos línea 3. Si la línea 3 es mayor que la línea 16, anote cero (17)		00
18.	Ajuste por el exceso del ingreso neto ajustado según libros sobre el ingreso neto alternativo mínimo de la línea 3 (Multiplique la línea 17 por 60%) (18)		00
Parte III		Cómputo del Ingreso Neto Alternativo Mínimo	
19.	Ingreso neto alternativo mínimo antes de pérdida neta en operaciones (Sume líneas 3 y 18) (19)		00
20.	Pérdida neta en operaciones de años anteriores para la determinación de la contribución alternativa mínima (No puede exceder del 70% de la línea 19) (Del Anejo G Corporación, Parte II, línea 13. Someta Anejo G Corporación) (Véanse instrucciones) (20)		00
21.	Línea 19 menos línea 20 (Anote aquí la diferencia, pero no menos del 30% de la línea 19) (21)		00
22.	Cantidad exenta (Véanse instrucciones) (22)		00
23.	Ingreso neto alternativo mínimo (Línea 21 menos línea 22) (23)		00
Parte IV		Cómputo del Crédito Alternativo Mínimo por Contribuciones Pagadas al Extranjero	
24.	Contribución mínima tentativa antes del crédito por contribuciones pagadas al extranjero (Anote lo mayor entre \$500 o el resultado de la línea 23 multiplicado por la tasa aplicable de 1 <input type="checkbox"/> 18.5% 2 <input type="checkbox"/> 23% (24)	00	
25.	Ingreso neto alternativo mínimo antes de la deducción por pérdida neta en operaciones (Línea 19) (25)	00	
26.	Cantidad exenta permisible sin considerar la pérdida neta en operaciones (Véanse instrucciones) (26)	00	
27.	Línea 25 menos línea 26 (27)	00	
28.	Anote lo mayor entre \$500 o el resultado de la línea 27 multiplicado por la tasa aplicable de 1 <input type="checkbox"/> 18.5% 2 <input type="checkbox"/> 23% (28)	00	
29.	Multiplique la línea 28 por 10% (29)		00
30.	Límite del crédito (Línea 24 menos línea 29) (30)		00
31.	Crédito alternativo mínimo por contribuciones pagadas al extranjero (Esta cantidad no podrá exceder la cantidad en la línea 30. Véanse instrucciones) (31)		00

Parte V		Cómputo de la Contribución Alternativa Mínima	
32.	Contribución mínima tentativa después del crédito alternativo mínimo por contribuciones pagadas al extranjero (Línea 24 menos línea 31 de la Parte IV)	(32)	00
33.	Contribución total neta del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Línea 3 menos línea 6 de la Parte IV, página 3 de la planilla)	(33)	00
34.	Contribución alternativa mínima (Línea 32 menos línea 33. Si la línea 33 excede la línea 32, anote cero, de lo contrario, anote la diferencia en la línea 8, Parte IV, página 3 de la planilla)	(34)	00
Parte VI		Cómputo del Crédito de Contribución Alternativa Mínima	
1.	Exceso de la contribución regular sobre la contribución alternativa mínima para el año corriente (Línea 33 menos línea 32 de la Parte V. Si la línea 32 excede la línea 33, anote cero)	(1)	00
2.	Multiplique la línea 1 por 25% y anote el resultado aquí	(2)	00
3.	Cantidad de contribución alternativa mínima pagada en años anteriores y no reclamada como crédito (Parte VII, línea 11)	(3)	00
4.	Cantidad del crédito a reclamar (Anote lo menor entre la línea 2 o 3. Traslade a la línea 11, Parte IV de la planilla)	(4)	00
Parte VII		Determinación de la Cantidad de Contribución Alternativa Mínima Pagada en Años Anteriores No Reclamada como Crédito	
Año Contributivo (Día / Mes / Año)	(A) Contribución Alternativa Mínima Pagada en Exceso de la Contribución Regular	(B) Cantidad Utilizada como Crédito en Años Anteriores	(C) Balance
1.	00	00	00
2.	00	00	00
3.	00	00	00
4.	00	00	00
5.	00	00	00
6.	00	00	00
7.	00	00	00
8.	00	00	00
9.	00	00	00
10.	00	00	00
11.	Total (Traslade a la Parte VI, línea 3 de este Anejo)	(11)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

SOLAMENTE. NO
UTILICE PARA
RENDIR.



**RECUBRO DE CRÉDITOS RECLAMADOS EN EXCESO,
CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS, Y
OTROS PAGOS Y RETENCIONES**

2021

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Recobro de Crédito Reclamado en Exceso

	Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad:			
Núm. de identificación patronal:			
Crédito por:			
Desarrollo Turístico	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
Desperdicios Sólidos	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>
Fondo de Capital de Inversión	3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
Distrito Teatral de Santurce	4 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Desarrollo Industria Filmica	5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
Infraestructura de Vivienda	6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>
Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados	7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>
Servidumbre de Conservación	8 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>
Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo).....	9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>
Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos).....	10 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>
Incentivos Económicos (Inversión Industrial).....	11 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>
Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo).....	12 <input type="checkbox"/>	12 <input type="checkbox"/>	12 <input type="checkbox"/>
Otra:	13 <input type="checkbox"/>	13 <input type="checkbox"/>	13 <input type="checkbox"/>
1. Total de crédito reclamado en exceso.....			(1) 00
2. Recobro de crédito reclamado en exceso pagado en el año anterior, si aplica			(2) 00
3. Recobro de crédito reclamado en exceso a pagar este año (Traslade a la Parte IV, línea 10 de la planilla. Véanse instrucciones)			(3) 00
4. Exceso de crédito adeudado para el próximo año, si aplica (Línea 1 menos líneas 2 y 3. Véanse instrucciones)			(4) 00

Parte II Créditos Contributivos (No incluya pagos de estimada. Refiérase a la Parte III de este Anejo)

A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO		
1. Crédito atribuible a pérdidas o por inversión en el Fondo de Capital de Inversión (Véanse instrucciones)	(1)	00
2. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Crédito por inversión en la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda asequible para alquiler a las personas de edad avanzada (Capítulo 2 de la Ley 140-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(3)	00
4. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Crédito por constitución de servidumbres de conservación elegibles o donación de terrenos elegibles (Ley 183-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)	(7)	00
8. Otros créditos sujetos a limitación no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(8)	00
9. Total de créditos sujetos a limitación (Sume líneas 1 a la 8)	(9)	00
10. 50% de la contribución determinada (Multiplique la cantidad de Parte IV, línea 9 de la planilla por .50)	(10)	00
11. Total de créditos sujetos a limitación reclamables (Anote la menor de la línea 9 o 10)	(11)	00
B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO		
12. Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en P.R. (Sección 1051.14) (Véanse instrucciones)	(12)	00
13. Crédito por donativos a fundaciones de ex gobernadores (Véanse instrucciones)	(13)	00
14. Crédito por donativos al: 1 <input type="checkbox"/> Patronato del Palacio de Santa Catalina 2 <input type="checkbox"/> Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa (Véanse instrucciones)	(14)	00
15. Crédito por inversión (Sección 6 de la Ley 73-2008)	(15)	00
16. Crédito por inversión en zonas de oportunidad (Ley 60-2019)	(16)	00
17. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)	(17)	00
18. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)	(18)	00
19. Otros créditos no sujetos a limitación no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(19)	00
20. Total de créditos no sujetos a limitación a reclamarse (Sume líneas 12 a la 19)	(20)	00
21. Total de créditos contributivos (Sume líneas 11 y 20)	(21)	00
22. Total contribución determinada (Línea 9, Parte IV de la planilla)	(22)	00
23. Crédito a ser reclamado (Anote la menor de la línea 21 o 22. Traslade a la página 3, Parte IV, línea 12 de la planilla)	(23)	00
24. Créditos arrastrables (Sume líneas 9 y 20 y reste la línea 23)	(24)	00

Parte III Otros Pagos y Retenciones			
1.	Contribución pagada con prórroga automática	(1)	00
2.	Pagos de contribución estimada del año 2021	(2)	00
3.	Pago con planilla original (Véanse instrucciones)	(3)	00
4.	Contribución pagada en exceso en años anteriores acreditada a la contribución estimada (Véanse instrucciones)	(4)	00
5.	Contribución retenida en el origen a no residentes (Formulario 480.6C) (Total de Declaraciones Informativas [])	(5)	00
6.	Contribución retenida en el origen sobre pagos por servicios prestados (Formulario 480.6SP) (Total de Declaraciones Informativas [])	(6)	00
7.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a accionistas o socios de entidades conducto (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones):		
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 10, Parte III del Formulario 480.6 EC)	(7a)	00
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 EC)	(7b)	00
	(c) Otras partidas	(7c)	00
8.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a fideicomitentes de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F) (Véanse instrucciones):		
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 1E, Parte III del Formulario 480.6 F)	(8a)	00
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 11, Parte III del Formulario 480.6 F)	(8b)	00
	(c) Otras partidas	(8c)	00
9.	Contribución retenida en el origen sobre intereses elegibles	(9)	00
10.	Otros pagos y retenciones no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(10)	00
11.	Total Otros Pagos y Retenciones (Sume líneas 1 a la 10. Traslade el total a la Parte IV, línea 17 de la planilla)	(11)	00

Parte IV Detalle de Compra de Créditos Contributivos			
Marque el bloque correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:			
A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
1.	<input type="checkbox"/> Desperdicios Sólidos (Ley 159-2011)	(1)	00
2.	<input type="checkbox"/> Fondo de Capital de Inversión (Ley 46-2000)	(2)	00
3.	<input type="checkbox"/> Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001)	(3)	00
4.	<input type="checkbox"/> Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados o Inversión en la Adquisición, Construcción o Rehabilitación de Vivienda Asequible a las Personas de Edad Avanzada (Ley 140-2001, según enmendada)	(4)	00
5.	<input type="checkbox"/> Servidumbre de Conservación (Ley 183-2001)	(5)	00
6.	<input type="checkbox"/> Revitalización de los Centros Urbanos (Ley 212-2002)	(6)	00
7.	<input type="checkbox"/> Otro: _____ (Someta detalle)	(7)	00
8.	Total de crédito por la compra de créditos contributivos sujetos a limitación (Sume líneas 1 a la 7. Traslade a la Parte II, línea 6)	(8)	00
B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO			
9.	<input type="checkbox"/> Desarrollo Turístico (Ley 78-1993 y Ley 74-2010)	(9)	00
10.	<input type="checkbox"/> Inversión Elegible Turística (Ley 60-2019)	(10)	00
11.	<input type="checkbox"/> Desarrollo Industria Fílmica (Ley 27-2011)	(11)	00
12.	<input type="checkbox"/> Industrias Creativas (Ley 60-2019)	(12)	00
13.	<input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo) (Sección 5(c) de la Ley 73-2008)	(13)	00
14.	<input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Inversión Industrial) (Sección 6 de la Ley 73-2008)	(14)	00
15.	<input type="checkbox"/> Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo) (Ley 83-2010)	(15)	00
16.	<input type="checkbox"/> Inversión en Investigación y Desarrollo (Ley 60-2019)	(16)	00
17.	<input type="checkbox"/> Zonas de Oportunidad (Ley 60-2019)	(17)	00
18.	<input type="checkbox"/> Otro: _____ (Someta detalle)	(18)	00
19.	Total de crédito por la compra de créditos contributivos no sujetos a limitación (Sume líneas 9 a la 18. Traslade a la Parte II, línea 17)	(19)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

RENDIR.

Anejo C Corporación

Rev. 08.21



**CRÉDITO POR CONTRIBUCIONES PAGADAS
A PAISES EXTRANJEROS, LOS ESTADOS UNIDOS, SUS
ESTADOS, TERRITORIOS Y POSESIONES**

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Computado para la contribución alternativa mínima

Lugar de incorporación: 1 Puerto Rico 2 Estado de los Estados Unidos (Indique) _____ 3 Otro (Indique estado, territorio, posesión o país) _____

Parte I Determinación del Ingreso Neto de Fuentes Fuera de Puerto Rico

	País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos			Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
	A	B	C		
Nombre del país, estado, territorio o posesión					
1. Ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, estado, territorio o posesión:					
a) Intereses (1a)	00	00	00	00	00
b) Dividendos (1b)	00	00	00	00	00
c) Ingreso de alquiler (1c)	00	00	00	00	00
d) Ganancias de capital (1d)	00	00	00	00	00
e) Ingreso de fideicomisos (1e)	00	00	00	00	00
f) Industria o negocio (1f)	00	00	00	00	00
g) Otros (1g)	00	00	00	00	00
h) Total de ingreso bruto sujeto a contribución (Sume líneas 1(a) a la 1(g)) (1h)	00	00	00	00	00
2. Deducciones y pérdidas:					
a) Gastos directamente relacionados con ingreso en línea 1(h) (2a)	00	00	00	00	00
b) Pérdidas de fuentes extranjeras (Véanse instrucciones) (2b)	00	00	00	00	00
c) Determinación de la proporción de deducciones y exenciones no directamente relacionadas:					
(i) Otros gastos y deducciones no relacionados con una categoría de ingreso (2ci)					
(ii) Ingreso bruto sujeto a contribución de todas las fuentes (Véanse inst.) (2cii)					
(iii) Proporción atribuible al ingreso bruto de todas las fuentes al ingreso bruto sujeto a contribución (Divida la línea 1(h) entre la línea 2(c)(ii). Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) (2ciii)	%	%	%	%	%
(iv) Proporción de otros gastos y deducciones no directamente relacionados (Multiplique la línea 2(c)(i) por la línea 2(c)(iii)) (2civ)	00	00	00	00	00
d) Total de deducciones y pérdidas (Sume las líneas 2(a), 2(b) y 2(c)(iv)) (2d)	00	00	00	00	00
3. Ingreso neto de fuentes del país, estado, territorio o posesión (Línea 1(h) menos línea 2(d)) (3)	00	00	00	00	00

Parte II		Contribución Pagada a Países Extranjeros, los Estados Unidos, sus Estados, Territorios y Posesiones			
Crédito por contribución: 1 <input type="checkbox"/> Pagada 2 <input type="checkbox"/> Acumulada	País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos			Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
	A	B	C		
Nombre del país, estado, territorio o posesión					
Tipo de formulario (Véanse instrucciones):	1 <input type="checkbox"/> Formulario 1099 2 <input type="checkbox"/> Planilla 3 <input type="checkbox"/> Otro documento	1 <input type="checkbox"/> Formulario 1099 2 <input type="checkbox"/> Planilla 3 <input type="checkbox"/> Otro documento	1 <input type="checkbox"/> Formulario 1099 2 <input type="checkbox"/> Planilla 3 <input type="checkbox"/> Otro documento	1 <input type="checkbox"/> Formulario 1099 2 <input type="checkbox"/> Planilla 3 <input type="checkbox"/> Otro documento	
1. Total contribución pagada o acumulada directamente por el contribuyente durante el año (1)					
2. Fecha de pago o acumulación (2)					
3. Contribución pagada o acumulada bajo la Sección 1051.01(f) con respecto a dividendos recibidos de subsidiaria extranjera..... (3)					
4. Total contribución pagada o acumulada..... (4)					

Parte III		Reducción en Crédito por Contribución Pagada o Acumulada			
1. Ingreso del país, estado, territorio o posesión no sujeto a contribución sobre ingresos en Puerto Rico menos las deducciones atribuibles a dicho ingreso (Véanse instrucciones) (1)					
2. Ingreso total sujeto a contribución en el país, estado, territorio o posesión menos los gastos atribuibles a dicho ingreso (Véanse instrucciones) (2)					
3. Limitación (Divida línea 1 entre línea 2) (3)					
4. Reducción en contribución pagada o acumulada durante el año (Multiplique la línea 3 por la contribución reflejada en la línea 4 de la Parte II) (4)					
5. Total de la contribución pagada o acumulada disponible como crédito (Reste la línea 4 de la cantidad reflejada en la línea 4 de la Parte II) (5)					

Parte IV		Determinación del Crédito			
1. Ingreso neto de fuentes del país, estado, territorio o posesión (Parte I, línea 3) (1)					
2. Ingreso neto sujeto a contribución normal de todas las fuentes (Véanse instrucciones)... (2)					
3. Limitación (Divida línea 1 entre línea 2. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) (Véanse instrucciones) (3)					
4. Contribución a pagar en Puerto Rico (Véanse instrucciones) (4)					
5. Limitación por país, estado, territorio o posesión:					
a) Multiplique línea 4 por línea 3 (5a)					
b) Anote lo menor de la línea 5(a) o la Parte III, línea 5 (5b)					
6. Limitación total:					
a) Limitación (Divida la línea 1 de la Columna Total entre la línea 2) (6a)					
b) Multiplique la línea 6(a) por la línea 4 (6b)					
c) Crédito a reclamarse (Anote lo menor entre la línea 5(b) o la línea 6(b) de la Columna Total. Traslade a la Parte IV, línea 6 de la planilla) (6c)					



GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN VENTAS O PERMUTAS DE PROPIEDAD

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Corto Plazo (Poseídos por no más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo (Suma de la Columna (F))						(1) 00
2. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en fondos de inversiones (Anejo Q1)						(2) 00
3. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Sociedades y Sociedades Especiales (Formulario 480.6 EC)						(3) 00
4. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión (Someta detalle)						(4) 00
5. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo (Sume líneas 1 a la 4)						(5) 00

Parte II Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo (Poseídos por más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida (Ley 132-2010 y Ley 216-2011. Verinst.)	(G) Ganancia o Pérdida
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	00
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	00
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	00
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	00
6. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo (Suma de la Columna (G))								(6) 00
7. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en fondos de inversiones (Anejo Q1)								(7) 00
8. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Sociedades y Sociedades Especiales (Formulario 480.6 EC)								(8) 00
9. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión (Someta detalle)								(9) 00
10. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo (Sume líneas 6 a la 9)								(10) 00

Parte III Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital Realizadas bajo Legislación Especial

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida	
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	
	<input type="checkbox"/>			00	00	00	00	
11. Ganancia (o pérdida) neta de capital bajo la ley: _____ (Decreto Núm. _____)								(11) 00

Parte IV		Resumen de Ganancias y Pérdidas de Capital		
Ganancias o Pérdidas		Columna A	Columna B	Columna C
		Corto Plazo	Largo Plazo	Bajo Legislación Especial
12. Anote las ganancias de las líneas 5, 10 y 11 en la Columna correspondiente (12)		00	00	00
13. Anote las pérdidas de las líneas 5, 10 y 11 en la Columna correspondiente (13)		00	00	00
14. Si alguna de las Columnas B y C refleja pérdida en la línea 13, aplique el total a la ganancia de la otra Columna (Véanse instrucciones)..... (14)			00	00
15. Reste la línea 14 de la línea 12. Si alguna Columna reflejó una pérdida en la línea 13, anote cero aquí (15)			00	00
16. Aplique la pérdida de la línea 13, Columna A en proporción a las ganancias de las Columnas B y C (Véanse instrucciones)..... (16)			00	00
17. Reste la línea 16 de la línea 15 (17)			00	00
18. Sume el total de las Columnas B y C, línea 17. No obstante, si en la línea 12 no se reflejó ninguna ganancia en las Columnas B y C, deberá entonces anotar el total de la línea 13, Columnas A, B y C (18)				00
19. Ganancia (o pérdida) neta de capital para el año corriente (Sume línea 12, Columna A y línea 18. Si el resultado es mayor de cero, continúe con la línea 20. Si el resultado es menor de cero, no complete la línea 20 y pase a la línea 21)..... (19)				00
20. Menos: Pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (En la Columna B deberá anotar el total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (Parte VI, línea 23). En la Columna C deberá anotar lo menor entre la cantidad de la línea 20, Columna B o el resultado de la línea 19 por 90%. Este será el monto deducible)..... (20)			00	00
21. Ganancia neta de capital (Línea 19 menos línea 20. Anote aquí y en el Formulario 480.2, Parte I, línea 8 o en la línea apropiada de otras planillas. Además deberá completar la Parte VII) (21)				00

Parte V		Ganancias (o Pérdidas) de Propiedad que no sea Activo de Capital					
Descripción y Localización de la Propiedad	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	
	Fecha de Adquisición	Fecha de Venta	Precio de Venta	Base Ajustada	Gastos de Venta	Ganancia o Pérdida	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
22. Ganancia neta (o pérdida) de propiedad que no sea activo de capital (Anote aquí y traslade al Formulario 480.2, Parte I, línea 9 o a la línea apropiada de otras planillas) (22)						00	

Parte VI		Determinación del Monto de Pérdida Neta de Capital No Utilizado en Años Anteriores			
Año en el cual se incurrió la pérdida (Día / Mes / Año)	(A)	(B)	(C)	Fecha de Expiración	
	Pérdida de Capital Incurrida	Cantidad Utilizada	Pérdida de Capital Arrastrable (Columna A - Columna B)		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
	00	00	00		
23. Total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores. (Traslade esta cantidad a la Parte IV, línea 20, Columna B de este Anejo) (23)			00		

Nombre del contribuyente					Número de Identificación Patronal				
Parte VII Determinación de la Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo - Por Cada Tasa de Contribución									
	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E				
	Corto Plazo	Largo Plazo (20%)	Legislación Especial (____%)	Total Largo Plazo (Suma de las Columnas B y C)	Total Ganancia Neta de Capital (Suma de las Columnas A y D)				
1. Ganancia (o Pérdida) Neta de Capital (En el caso de ganancias a corto plazo, transfiera la cantidad incluida en la línea 12 de la Columna A de la Parte IV del Anejo D Corporación. En el caso de ganancias o pérdidas a largo plazo, transfiera las cantidades de la línea 17 de las Columnas B y C de la Parte IV del Anejo D Corporación, según corresponda)..... (1)	00	00	00	00	00				
2. Transfiera a la Columna A la pérdida reflejada en la línea 1, Columna D, si alguna. Si la línea 1, Columna D refleja ganancia, anote cero en las Columnas A a la E (Véanse instrucciones) (2)	00	00	00	00	00				
3. Reste la línea 2 de la línea 1. Si la línea 1, Columna D refleja pérdida, anote cero en las Columnas B y C. Esta es la ganancia neta de capital por categoría para el año corriente (3)	00	00	00	00	00				
4. Monto admisible como pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores reclamada en el Anejo D Corporación (Transfiera la cantidad incluida en la línea 20, Columna C de la Parte IV del Anejo D Corporación) (La cantidad entrada en esta línea no puede ser mayor al 90% de la cantidad reflejada en la línea 3 de la Columna E de esta Parte) (4)	00								
5. Reste en la Columna A la línea 4 de la línea 3 (Si el resultado es mayor que cero, esta será la ganancia neta de capital a corto plazo. Por tanto, anote cero en la línea 7 de las Columnas B y C. Si el resultado es menor que cero, continúe en la línea 6) (5)	00								
6. Proporción de ganancias de acuerdo a cada tasa de contribución (Divida la cantidad de la línea 3, Columnas B y C, entre el total de las ganancias a largo plazo indicado en la línea 3 de la Columna D. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales). Sume los porcentajes en las Columnas B y C y anote el total en la Columna D. El total debe ser 100% (6)		%	%	%					
7. Pérdida de capital arrastrable atribuible a transacciones a largo plazo (Columnas B y C) (Multiplique la línea 5 - Columna A por la línea 6 de cada Columna. Si la cantidad reflejada en la línea 5 es mayor de cero, anote cero en las Columnas B y C) (7)		00	00	00					
8. Ganancia neta de capital a largo plazo:									
(a) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta al 20% (Columna B - Reste la línea 7 de la línea 3. Transfiera el resultado a la Columna B de la línea 2(a) del Anejo D1 Corporación) (8a)		00			00				
(b) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta a la tasa de contribución dispuesta por Legislación Especial (Columna C - Reste la línea 7 de la línea 3. Transfiera el resultado a las Columnas E, F o G, según aplique, de la línea 2(a) del Anejo D1 Corporación) (8b)			00		00				
9. Total ganancia neta de capital a largo plazo (Columna D - Sume las líneas 8(a) y 8(b). Transfiera este resultado a la Columna A - línea 2(a) del Anejo D1 Corporación) (9)					00				
10. Ganancia neta de capital (Si la línea 5 es mayor que cero, sume las líneas 5 y 9 y anote el resultado aquí. De lo contrario, anote aquí la cantidad de la línea 9. Esta cantidad deberá ser igual a la reportada en la línea 21, Parte IV de este Anejo) (10)						00			



CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS SUJETOS A TASAS PREFERENCIALES

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G
	Tributa a Tasas Regulares	Tributa al 20%	Tributa al 10%	Tributa al 4%	Tributa al ____%	Tributa al ____%	Tributa al ____%
1. Ingreso Neto (De la Parte III, línea 7 de la planilla) (1)	00						
2. Ingresos sujetos a tasas preferenciales:							
a) Ganancia neta de capital a largo plazo (Véanse instrucciones) (2a)	00	00			00	00	00
b) Intereses sujetos a tasa preferencial (De la Parte I, línea 11(a) de la planilla) (2b)	00		00				
c) Participación distribuible en el ingreso neto sujeto a tasas preferenciales proveniente de sociedades y sociedades especiales (De la Parte I, línea 14 de la planilla. Véanse instrucciones) (2c)	00		00	00	00	00	00
d) Ingreso neto sujeto a la tasa contributiva de 4% derivado de las operaciones de una entidad financiera internacional que opera como una unidad de un banco (De la Parte I, línea 15 de la planilla) (2d)	00			00			
e) Otros ingresos sujetos a tasas preferenciales (2e)	00	00	00	00	00	00	00
f) Total (Sume líneas 2a a la 2e de las Columnas B a la G) (2f)		00	00	00	00	00	00
3. Total de ingresos sujetos a tasas preferenciales (Sume línea 2f de las Columnas B a la G) (3)	00						
4. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones (excluyendo ingresos a tasas preferenciales) (Línea 1 menos línea 3) (4)	00						
5. Menos: Dedución para fines de la contribución adicional (De la Parte III, línea 8 de la planilla) (Marque aquí si viene del Modelo SC 2652 <input type="checkbox"/>) (5)	00						
6. Ingreso neto para fines de la contribución adicional (excluyendo ingresos a tasas preferenciales) (Línea 4 menos línea 5) (6)	00						
7. Cómputo de la contribución a tasas preferenciales:							
a) Contribución sobre ingresos sujetos a tasas preferenciales (Véanse instrucciones) (7a)		00	00	00	00	00	00
b) Total de contribución a tasas preferenciales (Sume la línea 7a de las Columnas B a la G) (7b)	00						
8. Cómputo de la contribución regular:							
a) Contribución normal parcial (Multiplique la línea 4 por 18.5%) (8a)	00						
b) Contribución adicional (Véanse instrucciones) (8b)	00						
c) Total contribución regular (Sume líneas 8a y 8b) (8c)	00						
9. Contribución Alternativa – Ganancias de Capital y Tasas Preferenciales (Sume líneas 7b y 8c. Traslade a la Parte IV, línea 4 de la planilla) (9)	00						

Anejo E

Rev. 20 ago 21



DEPRECIACIÓN

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Anejo E Núm. _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

1. Clase de propiedad (en caso de edificaciones, indique el tipo de material utilizado en la construcción).	2. Fecha de adquisición.	3. Costo u otra base (excluya el costo del terreno). En el caso de automóviles, la base no debe exceder de \$30,000 por vehículo.	4. Depreciación reclamada en años anteriores.	5. Estimado de vida usado para computar depreciación.	6. Depreciación reclamada este año.
---	--------------------------	---	---	---	-------------------------------------

(a) Depreciación Corriente

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

(b) Depreciación Flexible

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

(c) Depreciación Acelerada

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

(d) Amortización (ej. Goodwill)

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

(e) Automóviles (Véanse instrucciones)

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

(f) Vehículos bajo arrendamiento financiero (Formulario 480.7D) (Cantidad de vehículos _____) 00

TOTAL: (Sume el Total de líneas (a) a la (f) de la Columna 6. Traslade a los Anejos J, K, L, M y N Individuo, según aplique, o a la línea correspondiente de otras planillas) 00

Anejo E1

Rev. 20 ago 21



**DEPRECIACIÓN PARA NEGOCIOS CON VOLUMEN
MENOR O IGUAL A \$3,000,000**

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Anejo E1 Núm. ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

1. Tipo de propiedad	2. Fecha de adquisición	3. Costo u otra base	4. Depreciación reclamada en años anteriores	5. Estimado de vida útil	6. Depreciación reclamada este año
----------------------	-------------------------	----------------------	--	--------------------------	------------------------------------

(a) Sistemas de computadoras (Sección 1033.07(a)(1)(G))

Marque aquí para elegir:

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00

Total 00

(b) Equipo de transportación terrestre, excepto automóviles (Sección 1033.07(a)(1)(H))

Marque aquí para elegir:

			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00

Total 00

(c) Maquinaria y equipo, muebles y enseres y cualquier otro activo fijo a ser utilizado en industria o negocio (Sección 1033.07(a)(1)(K))

Marque aquí para elegir:

			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00

Total 00

Total (Sume el total de las líneas (a) a la (c) de la Columna 6. Traslade a los Anejos J, K, L, M y N Individuo, según aplique, o a la línea correspondiente de otras planillas) 00

Mediante la radicación de este anejo, reconozco que esta elección es irrevocable y que en años subsiguientes la depreciación en los libros sobre estos activos no será deducible para determinar el ingreso neto sujeto a contribución sobre ingresos.

Anejo G Corporación

Rev.08.21



DETALLE DE PÉRDIDAS NETAS EN OPERACIONES INCURRIDAS EN AÑOS ANTERIORES

2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Detalle de las Pérdidas Netas en Operaciones para Propósitos de la Contribución Regular

Año en el cual se incurrió la pérdida (Día / Mes / Año)	(A) Pérdida incurrida según planilla	(B) Ajustes bajo la Sección 1033.14 (Véanse instrucciones)	(C) Total de pérdida arrastrable (Columna A menos Columna B)	(D) Cantidad utilizada en años anteriores	(E) Cantidad disponible (Columna C menos Columna D)	Fecha de expiración (Día / Mes / Año)
1		00	00	00	00	
2		00	00	00	00	
3		00	00	00	00	
4		00	00	00	00	
5		00	00	00	00	
6		00	00	00	00	
7		00	00	00	00	
8		00	00	00	00	
9		00	00	00	00	
10		00	00	00	00	
11		00	00	00	00	
12		00	00	00	00	
13. Total (Traslade el total de la Columna E a la línea 4, Parte III de la planilla) ..(13)		00	00	00	00	

Parte II Detalle de las Pérdidas Netas en Operaciones para Propósitos de la Contribución Alternativa Mínima

Año en el cual se incurrió la pérdida (Día / Mes / Año)	(A) Pérdida incurrida según planilla	(B) Ajustes bajo la Sección 1033.14 (Véanse instrucciones)	(C) Total de pérdida arrastrable (Columna A menos Columna B)	(D) Cantidad utilizada en años anteriores	(E) Cantidad disponible (Columna C menos Columna D)	Fecha de expiración (Día / Mes / Año)
1		00	00	00	00	
2		00	00	00	00	
3		00	00	00	00	
4		00	00	00	00	
5		00	00	00	00	
6		00	00	00	00	
7		00	00	00	00	
8		00	00	00	00	
9		00	00	00	00	
10		00	00	00	00	
11		00	00	00	00	
12		00	00	00	00	
13. Total (Traslade el total de la Columna E al Anejo A Corporación, Parte III, línea 20) (13)		00	00	00	00	



Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Exclusiones del Ingreso Bruto

1. Seguro de plantación.....	(1)	00
2. Ingreso derivado de la condonación de deudas (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Ingreso neto (o pérdida neta) de fuentes fuera de Puerto Rico no relacionado con la operación llevada a cabo en Puerto Rico por una corporación extranjera	(3)	00
4. Cantidad recibida por cualquier subsidio o estímulo pagado por el Gobierno Federal por consecuencia del Covid-19 (Someta detalle)	(4)	00
5. Cantidad recibida por cualquier subsidio o estímulo pagado por el Gobierno de Puerto Rico por consecuencia del Covid-19 (Someta detalle)	(5)	00
6. Intereses sobre hipotecas sobre propiedad residencial localizada en Puerto Rico otorgadas después del 1 de enero de 2014	(6)	00
7. Otras exclusiones (Someta detalle) (Véanse instrucciones)	(7)	00
8. Total (Sume líneas 1 a la 7. Traslade a la línea 7(b), Parte VIII de la planilla)	(8)	00

Parte II Exenciones del Ingreso Bruto

1. Intereses sobre los siguientes instrumentos:		
A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(1A)	00
B) Obligaciones del Gobierno de Puerto Rico	(1B)	00
C) Valores Ley de Préstamos Agrícolas	(1C)	00
D) Ciertas hipotecas (Véanse instrucciones)	(1D)	00
E) Obligaciones aseguradas o garantizadas bajo la Ley de Reajuste de los Miembros del Servicio de 1944 (<i>Servicemen's Readjustment Act of 1944</i>)	(1E)	00
F) Valores emitidos por asociaciones cooperativas hasta \$5,000	(1F)	00
G) Obligaciones emitidas por el Fideicomiso de Conservación, de Vivienda y Desarrollo Humano, Patronato de Monumentos de San Juan y SER de Puerto Rico	(1G)	00
H) Préstamos otorgados por un banco comercial a una corporación especial propiedad de trabajadores para ciertos propósitos.	(1H)	00
I) Préstamos otorgados por un banco comercial en Puerto Rico para la adquisición y pago de certificados de membresía en una corporación especial propiedad de trabajadores	(1I)	00
J) Préstamos otorgados por un banco comercial en Puerto Rico para la compra o inversión en acciones preferidas de una corporación especial propiedad de trabajadores	(1J)	00
K) Préstamos a pequeñas y medianas empresas hasta \$250,000 para su establecimiento o expansión	(1K)	00
L) Préstamos para capitalización de pequeñas y medianas empresas hasta \$250,000	(1L)	00
M) Bonos, pagarés u otras obligaciones bajo la Sección 6070.56(h) de la Ley 60-2019	(1M)	00
N) Otros intereses reportados en un Formulario 480.6D	(1N)	00
O) Otros intereses no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(1O)	00
2. Dividendos recibidos de:		
A) Ingreso de desarrollo industrial proveniente de ciertos intereses (Véanse instrucciones)	(2A)	00
B) Asociaciones cooperativas	(2B)	00
C) Asegurador Internacional o Compañía Tenedora del Asegurador Internacional	(2C)	00
D) Negocio exento bajo la Ley 60-2019 (Sección 6070.56(e))	(2D)	00
E) Otros dividendos reportados en un Formulario 480.6D	(2E)	00
F) Otros dividendos no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2F)	00
3. Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(3)	00
4. Ingreso de agencias o sindicatos de noticias	(4)	00
5. Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Ingreso recibido o devengado en relación con la celebración de juegos deportivos organizados por asociaciones o federaciones internacionales	(6)	00
7. Ingreso derivado por el Asegurador Internacional o por una Compañía Tenedora del Asegurador Internacional	(7)	00
8. Entradas de asociaciones de dueños de embarcaciones y protección e indemnización mutua	(8)	00
9. Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud y escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010)	(9)	00
10. Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994	(10)	00
11. Distribuciones de cantidades previamente notificadas como distribuciones elegibles implícitas bajo las Secciones 1023.06(j) y 1023.25(b)	(11)	00
12. Distribuciones de dividendos o beneficios del ingreso de fomento industrial de negocios exentos y en liquidación bajo la Ley 73-2008 y Ley 135-1997	(12)	00
13. Renta de propiedad residencial bajo la Ley 132-2010	(13)	00
14. Ingreso generado por un negocio nuevo que opere bajo un acuerdo especial para la creación de empresas jóvenes (Véanse instrucciones)	(14)	00
15. Participación distribuible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formulario 480.6 EC)	(15)	00
16. Otros pagos reportados en un Formulario 480.6D	(16)	00
17. Otros pagos no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(17)	00
18. Otras exenciones (Someta detalle)	(18)	00
19. Total (Sume líneas 1 a la 18. Traslade a la línea 7(a), Parte VIII de la planilla)	(19)	00

Anejo Q

Rev.02.01
Rep.08.21



FONDOS DE INVERSIONES

CRÉDITO POR INVERSIÓN, PÉRDIDAS Y CANTIDAD A ARRASTRAR

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o
Identificación Patronal

Parte I Cuestionario

Contribuyente (Marque uno): 1 Individuo 2 Corporación/Sociedad 3 Sociedad Especial / Corporación de Individuos

	(01) Columna A	(02) Columna B	(03) Columna C
Nombre de la Entidad			
Número de Identificación Patronal			
Tipo de Inversión	<input type="checkbox"/> 1 Fondo Desarrollo Turístico <input type="checkbox"/> 2 Fondo de Capital de Inversión <input type="checkbox"/> 3 Ley 3 de 1987 <input type="checkbox"/> 4 Ley 46 de 2000 <input type="checkbox"/> 5 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 6 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 7 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 7 Otros _____ Inversión Directa y no a través de un fondo: <input type="checkbox"/> 8 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 9 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 10 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 11 Películas de largo metraje (Subcapítulo K del Código)	<input type="checkbox"/> 1 Fondo Desarrollo Turístico <input type="checkbox"/> 2 Fondo de Capital de Inversión <input type="checkbox"/> 3 Ley 3 de 1987 <input type="checkbox"/> 4 Ley 46 de 2000 <input type="checkbox"/> 5 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 6 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 7 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 7 Otros _____ Inversión Directa y no a través de un fondo: <input type="checkbox"/> 8 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 9 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 10 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 11 Películas de largo metraje (Subcapítulo K del Código)	<input type="checkbox"/> 1 Fondo Desarrollo Turístico <input type="checkbox"/> 2 Fondo de Capital de Inversión <input type="checkbox"/> 3 Ley 3 de 1987 <input type="checkbox"/> 4 Ley 46 de 2000 <input type="checkbox"/> 5 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 6 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 7 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 7 Otros _____ Inversión Directa y no a través de un fondo: <input type="checkbox"/> 8 Ley 70 de 1978 <input type="checkbox"/> 9 Ley 78 de 1993 <input type="checkbox"/> 10 Ley 225 de 1995 <input type="checkbox"/> 11 Películas de largo metraje (Subcapítulo K del Código)

Parte II Cómputo del Crédito

1. Inversión cualificada adquirida durante el año contributivo..... (1)	00	00	00
2. Porcentaje del crédito admisible:			
a) Multiplique línea 1 x 25% (Véanse instrucciones)..... (2a)	00	00	00
b) Multiplique línea 1 x 50% (Véanse instrucciones)..... (2b)	00	00	00
3. Crédito disponible por inversión:			
a) Crédito atribuible al primer año (Véanse instrucciones)..... (3a)	00	00	00
b) Arrastre de crédito por inversión de años anteriores (Someta detalle).. (3b)	00	00	00
c) Total (Sume líneas 3(a) y 3(b))..... (3c)	00	00	00
4. Total de crédito disponible por inversión (Sume línea 3(c), Columnas A, B y C. Traslade a la Parte III, línea 5)			00

Parte III Cómputo de la Cantidad a Reclamarse		
5. Total de crédito disponible por inversión (De la Parte II, línea 4)	(5)	00
6. Contribución determinada en planilla (Véanse instrucciones).....	(6)	00
7. Crédito por proporción deducible de las contribuciones pagadas a los Estados Unidos, sus estados, posesiones y países extranjeros y por aportación a la Fundación Educativa para la Libre Selección de Escuelas (Véanse instrucciones)	(7)	00
8. Exceso de la Contribución Básica Alterna o Alternativa Mínima sobre la Contribución Regular (Véanse instrucciones).....	(8)	00
9. Contribución ajustada (Línea 6 menos la suma de las líneas 7 y 8).....	(9)	00
10. Crédito a reclamar (Anote la menor de la línea 5 o 9. Véanse instrucciones)	(10)	00
11. Créditos prescritos de años anteriores (Véanse instrucciones)	(11)	00
12. Crédito a arrastrarse (Véanse instrucciones):		
(a) Línea 5 menos la suma de las líneas 10 y 11	(12a)	00
(b) Crédito atribuible para el segundo año.....	(12b)	00
(c) Total	(12c)	00

Parte IV Determinación del Crédito y del Arrastre por Pérdidas en la Venta, Permuta u otra Disposición de Inversión

1. Total de pérdidas durante el año contributivo (Véanse instrucciones):		
a) A corto plazo (Anejo Q1, Parte IV, línea 3)	(1a)	00
b) A largo plazo (Anejo Q1, Parte III, línea 1)	(1b)	00
c) Total	(1c)	00
2. Arrastre de pérdidas no utilizadas en años anteriores (Someta detalle. Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Total de pérdidas (Sume líneas 1(c) y 2)	(3)	00
4. Total de pérdidas incurridas en cada uno de los años anteriores (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Sume líneas 1(c) y 4	(5)	00
6. Cantidad máxima que podrá reclamar como crédito atribuible a pérdidas (Multiplique la línea 5 por 33.33%. Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Crédito disponible en el año (La menor de la línea 3 o 6)	(7)	00
8. Contribución determinada en planilla (Véanse instrucciones).....	(8)	00
9. Crédito por contribuciones pagadas a los Estados Unidos, sus estados, posesiones y países extranjeros y por aportación a la Fundación Educativa para la Libre Selección de Escuelas (Véanse instrucciones)	(9)	00
10. Crédito por inversión reclamado durante el año contributivo relacionado con la inversión sujeta a pérdida, si alguna.....	(10)	00
11. Contribución ajustada (Línea 8 menos la suma de las líneas 9 y 10)	(11)	00
12. Crédito a reclamar (Anote la menor de la línea 7 o 11. Véanse instrucciones)	(12)	00
13. Créditos prescritos de años anteriores	(13)	00
14. Crédito a arrastrarse (Línea 3 menos la suma de las líneas 12 y 13).....	(14)	00

Anejo Q1

Rev. 10.20
Rep. 08.21



FONDOS DE INVERSIONES

DETERMINACIÓN DE BASE AJUSTADA, GANANCIA DE CAPITAL, INGRESO ORDINARIO Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

20__

Año contributivo comenzado el ___ de _____ de ___ y terminado el ___ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o
Identificación Patronal

Parte I Cómputo de la Base Ajustada y de las Distribuciones Tributables

		Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la Entidad				
Número de Identificación Patronal				
1.	Base ajustada de la inversión al comienzo del año contributivo	00	00	00
2.	Inversiones adicionales durante el año	00	00	00
3.	Menos: Ganancias no reconocidas por reinversión (Véanse instrucciones)	00	00	00
4.	Base ajustada antes del crédito (Suma de las líneas 1 y 2 menos línea 3)	00	00	00
5.	Crédito reclamado en el año (Véanse instrucciones)	00	00	00
6.	Base ajustada antes de las distribuciones del año (Línea 4 menos línea 5)	00	00	00
7.	Distribuciones exentas recibidas por el Fondo o Entidad Designada durante el año contributivo de corporaciones y sociedades bajo la Ley de Incentivos Contributivos (según Formulario 480.6B)	00	00	00
8.	Base ajustada antes de las distribuciones no exentas (Línea 6 menos línea 7. Si es menos de cero, anote cero)	00	00	00
9.	Distribuciones no exentas recibidas durante el año contributivo	00	00	00
10.	Base ajustada al final del año contributivo: • Si la línea 8 es mayor que la línea 9, anote la diferencia y no complete el resto del formulario (Véanse instrucciones). • Si la línea 9 es mayor que la línea 8, anote cero y traslade la diferencia a la línea 11	00	00	00
11.	Exceso de distribuciones sobre la base ajustada (Traslade al Encasillado 1, línea 2I de la planilla o al Anejo CO Individuo, Parte I, línea 3I, según corresponda)	00	00	00
12.	Distribución que opta por incluir como ingreso ordinario (Véanse instrucciones)	00	00	00
13.	Total de distribución que opta por incluir como ingreso ordinario (Sume línea 12 de la Columna A a la C)			00
14.	Distribución sujeta a Contribución Especial (Sume línea 11, Columnas A, B y C menos línea 13. Anote aquí y en el Anejo A2 Individuo, línea 4(k), Columna D)			00
15.	Contribución Especial (Multiplique la línea 14 por 10%. Anote la cantidad aquí)			00
16.	Contribución Retenida sobre distribuciones exentas o tributables (Véanse instrucciones). Traslade al Anejo B Individuo, Parte III, línea 8			00

NOTA: Utilice Parte II, III y IV para determinar la ganancia (o pérdida) de capital atribuible a la inversión a través de un fondo.
 Las pérdidas bajo la Ley 46-2000 no se informarán en este anejo. Las mismas se informarán en el Anejo D Individuo o D Corporación, según aplique.

Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Corto Plazo (Véanse instrucciones)

Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:
 • Si es una ganancia, traslade al Anejo D Individuo, Parte I (Véanse instrucciones).
 • Si es una pérdida, traslade a la Parte IV, línea 2 de este Anejo (1) 00

Parte III Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Largo Plazo (Véanse instrucciones)

Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:
 • Si es una ganancia, traslade a la Parte IV, línea 1 de este Anejo.
 • Si es una pérdida, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(b) (1) 00

Parte IV Cómputo de la Contribución Especial Sobre Ganancias de Capital a Largo Plazo de un Fondo de Inversiones

1. Ganancia de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo (Véanse instrucciones) (1)	00
2. Pérdida neta de capital a corto plazo (Véanse instrucciones) (2)	00
3. Ganancia neta de capital a reconocer (Línea 1 menos línea 2. Si es menos de cero, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(a)). Si es mayor que cero, traslade al Encasillado 1, línea 2J de la planilla o al Anejo CO Individuo, Parte I, línea 3J, según corresponda, y al Anejo A2 Individuo, línea 4(k). Véanse instrucciones) (3)	00



SOCIEDADES Y SOCIEDADES ESPECIALES (RECONCILIACIÓN)

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

2021

Nombre del contribuyente			Número de Identificación Patronal
Cantidad de Anejos R1 Corporación incluidos	Cantidad de Formularios 480.6 EC	Cantidad de Anejos K-1 Federal	Cantidad de Formularios 480.6 F

Parte I Cuestionario

1. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de sociedades especiales o sociedades (De la Parte I, línea I de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(1)	00
2. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto subsidiarias (De la Parte I, línea J de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(2)	00
3. Total participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto para propósitos de la contribución opcional (Sume líneas 1 y 2)	(3)	00
4. Participación distribuible en el ingreso bruto de sociedades especiales o sociedades (De la Parte I, línea K de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(4)	00
5. Participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto subsidiarias (De la Parte I, línea L de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(5)	00
6. Participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto (Sume líneas 4 y 5)	(6)	00
7. Menos: Ingreso exento de sociedades especiales o sociedades y otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (De la Parte I, líneas 2(c), 2(d) y 2(e) de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(7)	00
8. Total participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto (Línea 6 menos línea 7)	(8)	00

Parte II Ingreso o Pérdida Neta de Sociedades Especiales o Sociedades

1. Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Corporación (Anote la suma del total de la línea 9, Parte II de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(1)	00
2. Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Corporación (Anote la suma del total de la línea 10, Parte II de todos los Anejos R1 Corporación incluidos)	(2)	00

Parte III Participación Distribuible en Beneficios de Sociedades y Sociedades Especiales

1. Ingreso neto agregado de sociedades y sociedades especiales (De la Parte II, línea 1)	(1)	00
2. Multiplique la línea 1 por .90	(2)	00
3. Pérdida neta agregada de sociedades y sociedades especiales (De la Parte II, línea 2)	(3)	00
4. Pérdida admitida (Anote la menor de las cantidades absolutas reflejadas en las línea 2 y 3. Si la línea 3 es cero, anote cero en esta línea. Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Reste la línea 4 de la línea 1. Traslade esta cantidad a la Parte I, línea 13 de la planilla	(5)	00
6. Arrastre para años futuros (Línea 3 menos línea 4. Véanse instrucciones)	(6)	00

Periodo de Conservación: Diez (10) años



Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Anejo R1 Corporación Num. _____

Número de Identificación Patronal

Parte I	Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades	Columna A	Columna B	Columna C
		1 <input type="checkbox"/> 480.6 EC 2 <input type="checkbox"/> K-1 3 <input type="checkbox"/> 480.6 F	1 <input type="checkbox"/> 480.6 EC 2 <input type="checkbox"/> K-1 3 <input type="checkbox"/> 480.6 F	1 <input type="checkbox"/> 480.6 EC 2 <input type="checkbox"/> K-1 3 <input type="checkbox"/> 480.6 F
		1 <input type="checkbox"/> Natural 2 <input type="checkbox"/> Económico	1 <input type="checkbox"/> Natural 2 <input type="checkbox"/> Económico	1 <input type="checkbox"/> Natural 2 <input type="checkbox"/> Económico
		1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No
A.	Tipo de formulario			
B.	Tipo de año contributivo			
C.	¿Se acogió la entidad a la contribución opcional de la Sección 1071.10 del Código? (Véanse instrucciones)			
D.	Nombre de la entidad			
E.	Número de identificación patronal			
F.	Porcentaje de participación en la entidad			
G.	Número de control del Formulario 480.6 EC o 480.6 F (No aplica a Anejo K-1 Federal)			
H.	Número de confirmación de radicación electrónica del Formulario 480.6 EC o 480.6 F (No aplica a Anejo K-1 Federal)			
I.	Participación distributable en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de la sociedad (Véanse instrucciones)	00	00	00
J.	Participación distributable en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto subsidiarias (Véanse instrucciones)	00	00	00
K.	Participación distributable en el ingreso bruto de la sociedad (Excluyendo el relacionado a la prestación de servicios. Véanse instrucciones)	00	00	00
L.	Participación distributable en el ingreso bruto de entidades conducto subsidiarias (Excluyendo el relacionado a la prestación de servicios. Véanse instrucciones)	00	00	00
1.	Base ajustada al cierre del año contributivo anterior (1)	00	00	00
2.	Aumento a la base:			
(a)	Participación distributable del socio en ingresos y ganancias del año corriente (Véanse instrucciones) (2a)	00	00	00
(b)	Aportaciones efectuadas durante el año (2b)	00	00	00
(c)	Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad (2c)	00	00	00
(d)	Ingreso exento (2d)	00	00	00
(e)	Otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (Véanse instrucciones) (2e)	00	00	00
(f)	Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(e)) (2f)	00	00	00
3.	Reducción a la base:			
(a)	Participación distributable del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior (3a)	00	00	00
(b)	Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad (3b)	00	00	00
(c)	Distribuciones en el año (3c)	00	00	00
(d)	Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) (3d)	00	00	00
(e)	Retención en el origen en el año (3e)	00	00	00
(f)	Gastos no admisibles en el año (3f)	00	00	00
(g)	Participación distributable en pérdidas de operaciones exentas en el año (3g)	00	00	00
(h)	Donativos (No aplica a sociedades especiales) (3h)	00	00	00
(i)	Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad (3i)	00	00	00
(j)	Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i)) (3j)	00	00	00
4.	Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(f) menos línea 3(j)). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) (4)	00	00	00
Parte II	Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades			
5.	(a) Participación distributable del socio en la pérdida de la sociedad en el año (5a)	00	00	00
(b)	Participación distributable en la pérdida de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad o fideicomiso (5b)	00	00	00
(c)	Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) (5c)	00	00	00
(d)	Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) a la 5(c)) (5d)	00	00	00
6.	(a) Base Ajustada (Parte I, línea 4) (6a)	00	00	00
(b)	Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio (Véanse inst.) ... (6b)	00	00	00
(c)	Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio (6c)	00	00	00
(d)	Total de base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) (6d)	00	00	00
7.	(a) Participación distributable en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) (7a)	00	00	00
(b)	Participación distributable en la ganancia de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad o fideicomiso (7b)	00	00	00
(c)	Total de ingresos recibidos (Sume líneas 7(a) y 7(b)) (7c)	00	00	00
8.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(d) o 6(d)) (8)	00	00	00
9.	Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 7(c), Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Corporación, Parte II, línea 1) (9)			00
10.	Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Corporación, Parte II, línea 2) (10)			00



Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Determinación de la Cantidad Mínima a Pagar de Contribución Estimada

1. Responsabilidad contributiva (Sume líneas 5, 8 y 10 de la Parte IV de la página 3 de la planilla)	(1)	00
2. Créditos y pagos en exceso (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Contribución estimada (Reste línea 2 de la línea 1. Si es cero o menos, no tiene que completar este Anejo)	(3)	00
4. Línea 1 por 90%	(4)	00
5. Total contribución determinada según surge de la planilla de contribución sobre ingresos del año anterior (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Anote la menor entre las líneas 4 y 5, siempre que haya rendido una planilla de contribución sobre ingresos para el año anterior. De otro modo, indique el total de la línea 4	(6)	00
7. Reste línea 2 de la línea 6 (Si es menos de cero, anote cero). Esta es la cantidad mínima de contribución estimada que debió pagar	(7)	00

Parte II Adición a la Contribución por Falta de Pago

Sección A - Falta de Pago	Fecha de vencimiento			
	(a) Primer Plazo	(b) Segundo Plazo	(c) Tercer Plazo	(d) Cuarto Plazo
1 <input type="checkbox"/> AÑO NATURAL				
2 <input type="checkbox"/> AÑO ECONOMICO (Indique las fechas correspondientes)				
8. Cantidad de contribución estimada por plazo (Véanse instrucciones)	(8)	00	00	00
9. Cantidad de contribución estimada pagada por plazos (Véanse instrucciones)	(9)	00	00	00
10. Fecha de pago (Véanse instrucciones)	(10)			
11. Línea 17 de la columna anterior	(11)		00	00
12. Sume líneas 9 y 11	(12)	00	00	00
13. Reste línea 8 de línea 12 (Si es menos de cero, anote cero)	(13)	00	00	00
14. Falta de Pago (Si la línea 13 es cero, reste línea 12 de línea 8, de otro modo, anote cero)	(14)	00	00	00
15. Sume las líneas 14 y 16 de la columna anterior	(15)		00	00
16. Si línea 15 es igual o mayor que línea 13, reste línea 13 de línea 15 y continúe en línea 11 de próxima columna. De otro modo, continúe en línea 17	(16)		00	00
17. Sobrepago (Si línea 13 es mayor que línea 15, reste línea 15 de línea 13, y continúe en la línea 11 de próxima columna. De otro modo, anote cero)	(17)	00	00	00
Sección B - Penalidad				
18. Multiplique línea 14 por 10%	(18)	00	00	00
19. Si la fecha indicada en la línea 10 para cualquier plazo es posterior a su vencimiento y:				
• la línea 18 es cero, multiplique el resultado de línea 8 menos línea 17 de la columna anterior por 10%; o				
• la línea 18 es mayor de cero, multiplique el resultado de línea 8 menos línea 17 de la columna anterior por 10% y reste la cantidad reflejada en la línea 18 (Véanse instrucciones)	(19)	00	00	00
20. Sume las líneas 18 y 19	(20)	00	00	00
21. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Sume las cantidades de las columnas de la línea 20. Traslade a la línea 20 de la Parte IV de la página 3 de la planilla)	(21)			00

Anejo X Corporación

Rev. 08.21

**CONTRIBUCIÓN OPCIONAL A CORPORACIONES
QUE PRESTEN SERVICIOS****(Sección 1022.07 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011,
según enmendado)****2021**

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Número de Registro de Comerciante

Elección de contribución opcional (Sección 1022.07 del Código): 1 Relevé Parcial - 6% (CC RI 19-16) 2 Con Planilla**Parte I Determinación de Elegibilidad al Pago de la Contribución Opcional**

1. Determinación del ingreso bruto de servicios prestados:		
(a) Ingreso bruto de servicios prestados directamente por la corporación del año corriente (Línea 7(a), Parte I de la planilla)	(1a)	00
(b) Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto (Línea 3, Parte I del Anejo R Corporación)	(1b)	00
(c) Total del ingreso bruto de servicios prestados (Sume líneas 1(a) y 1(b))	(1c)	00
2. Otros ingresos:		
(a) Línea 22 menos líneas 7, 13 y 14 de la Parte I de la planilla	(2a)	00
(b) Otros ingresos brutos informados por una sociedad o sociedad especial (Línea 8, Parte I del Anejo R Corporación. Véanse instrucciones)...	(2b)	00
(c) Otros ingresos exentos (Anejo IE Corporación, Parte II, línea 19)	(2c)	00
(d) Menos: Ingreso exento generado por un negocio nuevo que opere bajo un acuerdo especial para la creación de empresas jóvenes (Línea 14, Parte II del Anejo IE Corporación) incluido como parte de los ingresos brutos informados en las líneas 1(a) y 2(a))	(2d)	00
(e) Total de otros ingresos (Sume las líneas 2(a) a la 2(c) y reste la línea 2(d))	(2e)	00
3. Total de ingreso bruto (Sume líneas 1(c) y 2(e))	(3)	00
4. Porcentaje de ingreso de servicios prestados sobre el ingreso bruto recibido (Véanse instrucciones)	(4)	%
<ul style="list-style-type: none"> • Si el resultado es menor de 80%, no es elegible para acogerse a la contribución opcional. No complete el resto de este anejo y determine su responsabilidad contributiva en la página 3 de la planilla conforme a la tasa aplicable. • Si el resultado es igual o mayor de 80% y se acoge a la contribución opcional, continúe con la Parte II. 		

Parte II Cómputo de la Contribución Opcional sobre el Ingreso Bruto

1. Total de ingreso bruto recibido durante el año (Línea 3, Parte I de este Anejo)	(1)	00
2. Menos: Ingresos exentos (Línea 19, Parte II del Anejo IE Corporación)	(2)	00
3. Ingreso sujeto a contribución opcional (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
4. Determine la contribución opcional como sigue:		
Si el total de ingreso bruto tributable (Línea 3 de esta Parte II) es:		
(a) No mayor de \$100,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 6%.		
(b) En exceso de \$100,000 pero no mayor de \$200,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 10%.		
(c) En exceso de \$200,000 pero no mayor de \$300,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 13%.		
(d) En exceso de \$300,000 pero no mayor de \$400,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 15%.		
(e) En exceso de \$400,000 pero no mayor de \$500,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 17%.		
(f) En exceso de \$500,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 20%.		
Esta es su Contribución Opcional (Anote la cantidad correspondiente en esta línea. Traslade a la línea 1, Parte IV de la planilla y marque el recuadro de Contribución opcional)	(4)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

RENDIR.